

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

**8676 Anuncio para la licitación del contrato de suministro e instalación de luminarias para la mejora de eficiencia energética en alumbrado público del Barrio Virgen de Los Dolores, Zona Norte y Polideportivo El Praico. P.O.S. 2015.**

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

**2.- Objeto del contrato.**

El suministro e instalación de luminarias tipo convencional para Alumbrado Público en viales del barrio Virgen de los Dolores y proyectores de alumbrado deportivo tipo LED para el polideportivo "El Praíco". La actuación del presente contrato está incluida en Plan para la Cooperación a las Obras y Servicios Municipales del año 2015, promovida por la Dirección General de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Tiene por finalidad el presente suministro e instalación mejorar la eficiencia y calidad de instalaciones de alumbrado público y de instalaciones deportivas municipales.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

**4.- Plazo de vigencia.**

Seis meses, desde el inicio de la ejecución del contrato.

**5.- Presupuesto base de licitación.**

El precio se fija en la cantidad de 115.601,47 € de Base Imponible, (ciento quince mil seiscientos un euro con cuarenta y siete céntimos de euro), más la cantidad de 24.276,31 €, (veinticuatro mil doscientos setenta y seis euros con treinta y un céntimos de euro) en concepto de 21% de IVA, a la baja.

**6.- Obtención de documentación e información.**

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, n.º 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es)

**7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

a) Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 26 de agosto de 2015, en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Jurídicas y Económicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 6 de este anuncio.

**8.- Apertura de ofertas.**

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, en el lugar, día y hora que previamente se haya anunciado en el Perfil de Contratante de Alhama de Murcia, ( [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es)), se reunirá la Mesa de Contratación en sesión no pública, y calificará previamente los documentos presentados en el sobre A y si observare defectos formales, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días hábiles para que el licitador subsane el error.

Si la documentación contuviese defectos substanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En el caso de que ninguna de las proposiciones tuviese defectos subsanables, se procederá a continuación, en la misma sesión, a la apertura del Sobre B, en acto público.

**9.- Gastos de anuncios.**

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**10.- Criterios de adjudicación.**

Relacionados en la cláusula 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

**11.- Perfil del contratante.**

[www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es)

Alhama de Murcia, a 15 de julio de 2015.—El Alcalde, Diego A. Conesa Alcaraz.